



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1572-D-11  
OD 2368

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la iniciativa científica de estudios e investigaciones genéticas que, con el apoyo del gobierno de la provincia de Salta, llevarán adelante científicos y docentes de las universidades de East Anglia y Cambridge – Reino Unido- y de National Geographic en las comunidades originarias que habitan la Puna salteña, con el objetivo de descifrar las claves por las que los puneños no sufren el llamado mal de altura, o soroche.

Dios guarde a la señora Presidenta.